ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE APOYO No. INTERNO 2454 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8073610 CONTRATISTA **CORPORACION CULTURAL ORQUESTA DE CUERDAS PULSADAS DE RISARALDA**

En el municipio de Pereira a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), en la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura se reunieron **MARLYN YASIRA MOSQUERA MOSQUERA,** en calidad de Supervisora y el señor **INDIRA JULIANA TOBON GONZALEZ**, en calidad de representante legal del **CORPORACION CULTURAL ORQUESTA DE CUERDAS PULSADAS DE RISARALDA**, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación el siguiente **CONTRATO DE APOYO.**

No CONVENIO INTERNO	2454
No CONVENIO SECOP II	CO1.PCCNTR. 8073610
OBJETO	PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO MEDIANTE EL PROGRAMA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL AÑO 2025- CONTRATO DE APOYO PARA EL PROYECTO: “SEMINARIOS DE FORMACIÓN A FORMADORES ENFOCADOS EN LA APLICACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y METODOLÓGICO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CUERDAS PULSADAS (BANDOLA, TIPLE Y GUITARRA)”
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	CORPORACION CULTURAL ORQUESTA DE CUERDAS PULSADAS DE RISARALDA
NIT DE LA ENTIDAD	900711293-7
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	INDIRA JULIANA TOBON GONZALEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.094.929.456
IMPUTACIONES	*2.3.2.02.02.009 C.costo:0311, Fondo:20 por valor de $90.500.000 Y 2.3.2.02.02.009 C.costo 0311, Fondo:54 por valor de $394.000.000.* *Certificado de* Disponibilidad No. 1447 del 25/02/2025 por valor de $484.500.000 que se afecta en $ 10.767.470 del Fondo:20. Registro presupuestal No. 4350 del 28 de julio de 2025
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE APOYO No. INTERNO 2454 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8073610 CONTRATISTA **CORPORACION CULTURAL ORQUESTA DE CUERDAS PULSADAS DE RISARALDA**

FECHA DE INICIACION	28 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	27 de diciembre del 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$10.767.470
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	un desembolso correspondiente al 100% del valor asignado previa presentación del contratista y aprobación por parte del supervisor del contrato del informe de ejecución de las actividades planteadas que dan cumplimiento de las metas, donde incluya todos los aspectos tratados, en las fechas programadas, de conformidad con la propuesta, metas, cronograma y el presupuesto aprobado por la entidad: también la entrega de un Informe financiero de acuerdo al presupuesto aprobado y la ejecución de los recursos aportados por la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura con los soportes que permitan verificarla, indicando las cuentas canceladas y/o cuentas por pagar (Documentos legales, de acuerdo a la ley tributaria colombiana, para el pago de la prestación de un servicio) e Informe financiero sobre la ejecución de actividades cofinanciadas con recursos de la ESAL, diferentes a los aportados por la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura.; Soportes de Derechos de Autor y conexos, si al ejecutar el objeto de este contrato hubiera lugar a ello.

OBSERVACION No 1: El presente convenio debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato de apoyo así:

1) Realizar un informe de ejecución de las actividades planteadas que dan cumplimiento de las metas, donde incluya todos los aspectos tratados, en las fechas programadas, de conformidad con la propuesta, metas, cronograma y el presupuesto aprobado por la entidad, el informe debe ir acompañado de las siguientes evidencias de la ejecución del proyecto:

- Fotografías
- Afiches, pendones, piezas publicitarias con el logo suministrado por la Dirección de Cultura y Artes.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE APOYO No. INTERNO 2454 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8073610 CONTRATISTA **CORPORACION CULTURAL ORQUESTA DE CUERDAS PULSADAS DE RISARALDA**

- Listados de asistencia (originales). (el formato es proporcionado por el supervisor asignado). Encuestas de satisfacción físicas y digitales y registrándose en el link suministrado por la Dirección de Cultura y Artes con una muestra de aproximadamente el 10% de la población impactada, para medir el nivel de satisfacción de la población.
- Indicadores con la información sobre el Impacto social del proyecto.
- Formato de observatorio con la caracterización de la población beneficiada por la actividad, programa, o evento. (el formato es proporcionado por el supervisor asignado).
- Registros y productos (estudios, investigaciones, historias, aportes a los procesos culturales, videos, grabaciones en audio, entre otros), de la ejecución del proyecto al supervisor, quien se encargará de verificarlos.
- Reporte de los subcontratos derivados (actas de inicio, contratos, órdenes de servicio y liquidaciones) que haya celebrado para la ejecución del contrato, si hubiere lugar a ello.
- Soportes de Derechos de Autor y conexos, si al ejecutar el objeto de este contrato hubiera lugar a ello.

2) Realizar un Informe financiero de acuerdo al presupuesto aprobado y la ejecución de los recursos aportados por la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura con los soportes que permitan verificarla, indicando las cuentas canceladas y/o cuentas por pagar (Documentos legales, de acuerdo a la ley tributaria colombiana, para el pago de la prestación de un servicio) e Informe financiero sobre la ejecución de actividades cofinanciadas con recursos de la ESAL, diferentes a los aportados por la Secretaría de Deportes, Recreación y Cultura.

3) Realizar la difusión y promoción antes, durante y después de los eventos, ubicando de forma permanente y visible la imagen aprobada del departamento de Risaralda, en el lugar o medios donde se realice la actividad con los logos oficiales suministrados por la Dirección de Cultura y Artes del Departamento de Risaralda

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año DOS MIL VEINTICINCO (2025)

Firma_____

MARLYN YASIRA MOSQUERA MOSQUERA
Supervisora

Firma Indira J. Tobón G

INDIRA JULIANA TOBON GONZALEZ
Representante Legal del Municipio de la Corporación cultura Orquesta de cuerdas Pulsadas de Risaralda